

Activación Rural

Informe cartográfico de suelos

Establecimiento “Campo Grande”

Departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe

Análisis de unidades cartográficas de suelo bajo criterio INTA

Documento técnico para análisis de inversión rural

2. Ubicación del establecimiento

El establecimiento se ubica en el centro norte de la provincia de Santa Fé, departamento Las Colonias. A 5 km de La Pelada, 100 km de Santa fe Capital sobre la RP 4.

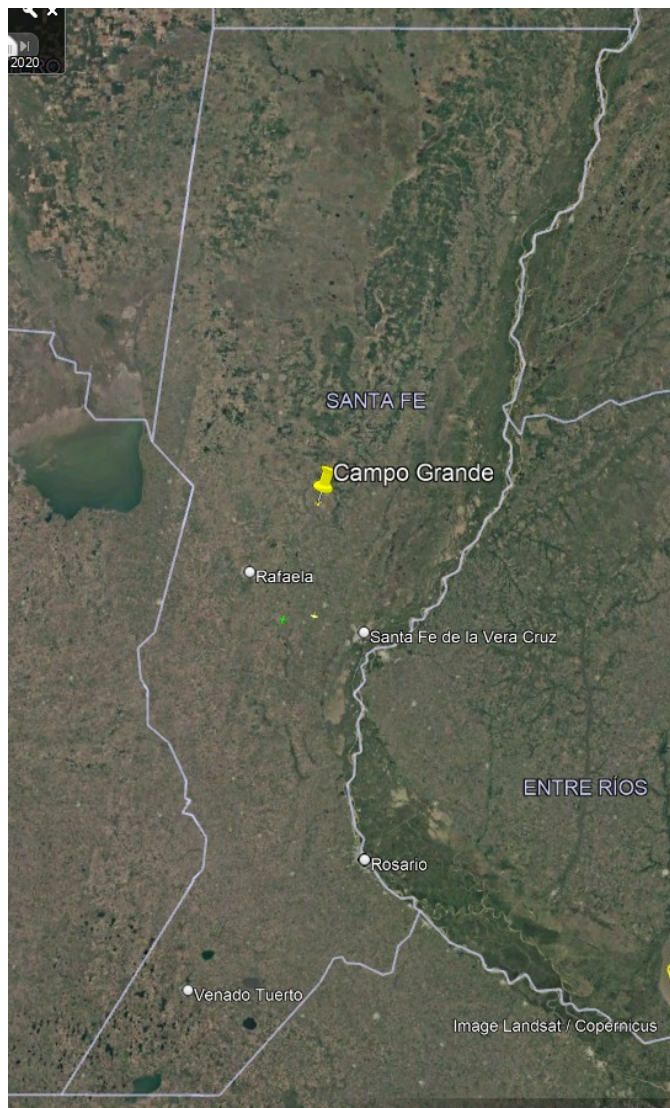


Imagen satelital de ubicación del establecimiento.

3. Acceso

Acceso por Ruta Provincial 4, (asfaltada).

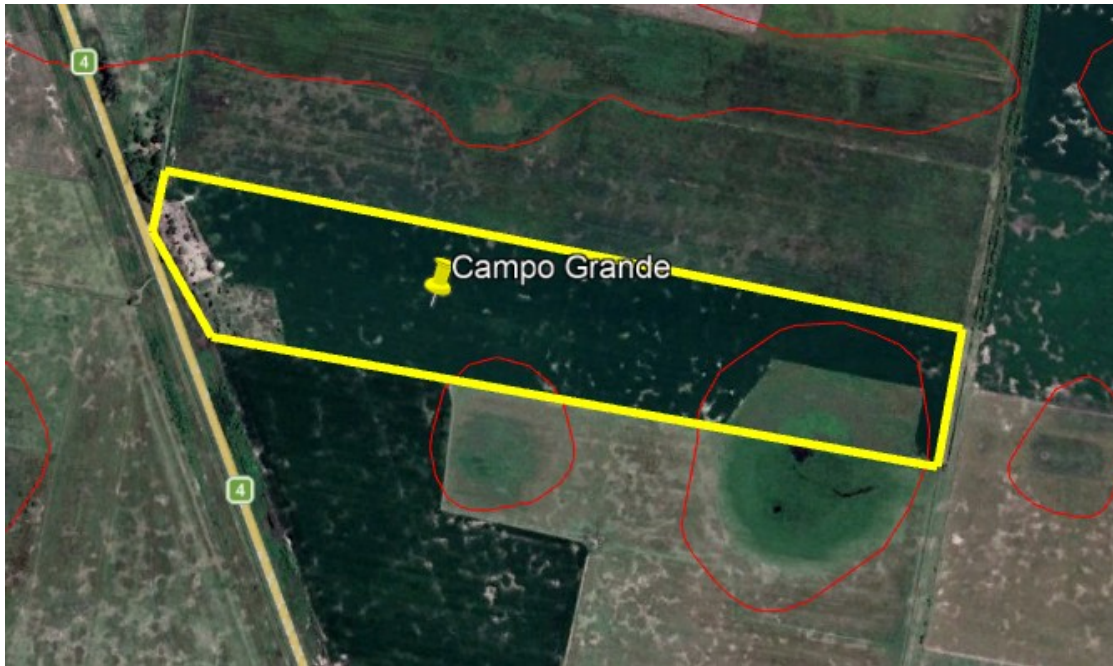


Imagen satelital con camino de acceso marcado.

4. Marco ambiental y edáfico general

La localidad de La Pelada se encuentra dentro de la región central de la provincia de Santa Fe, en un ambiente representativo de la llanura chacopampeana, caracterizado por relieves suavemente ondulados a planos y una marcada aptitud para sistemas agropecuarios mixtos. El área presenta un clima templado subhúmedo, con precipitaciones concentradas principalmente entre primavera y verano, lo que favorece el desarrollo de cultivos extensivos y pasturas de elevada producción estacional.

Desde el punto de vista edáfico, predominan suelos profundos, de buena capacidad de almacenamiento hídrico y con adecuada fertilidad natural, desarrollados sobre materiales loésicos de origen eólico. Son frecuentes los perfiles con horizontes superficiales ricos en materia orgánica y buena estructura, aptos para agricultura y planteos ganaderos intensivos. En sectores del paisaje más bajos o de transición pueden observarse variaciones texturales y condiciones de mayor humedad edáfica, generando ambientes con aptitud complementaria para sistemas forrajeros y aprovechamientos ganaderos.

La combinación de estabilidad climática regional, relieve uniforme y recursos edáficos de buena calidad posiciona a la zona de La Pelada como un entorno históricamente vinculado a la producción agropecuaria, con aptitud para esquemas agrícolas, lecheros y ganaderos de distinta escala e intensidad productiva.

5. Síntesis cartográfica

La superficie total calculada desde el polígono KMZ es de 31.1 ha. La intersección real entre el polígono del campo y la carta de suelos del departamento Las Colonias identifica 3 UCAR dentro del establecimiento. La superficie intersectada por unidades cartográficas suma 31.1 ha.

El IAT ponderado general del establecimiento, calculado a partir de las unidades cartográficas intersectadas y sus superficies reales dentro del polígono, es 42.3.

6. Imagen de mapa satelital con unidades cartográficas delimitadas

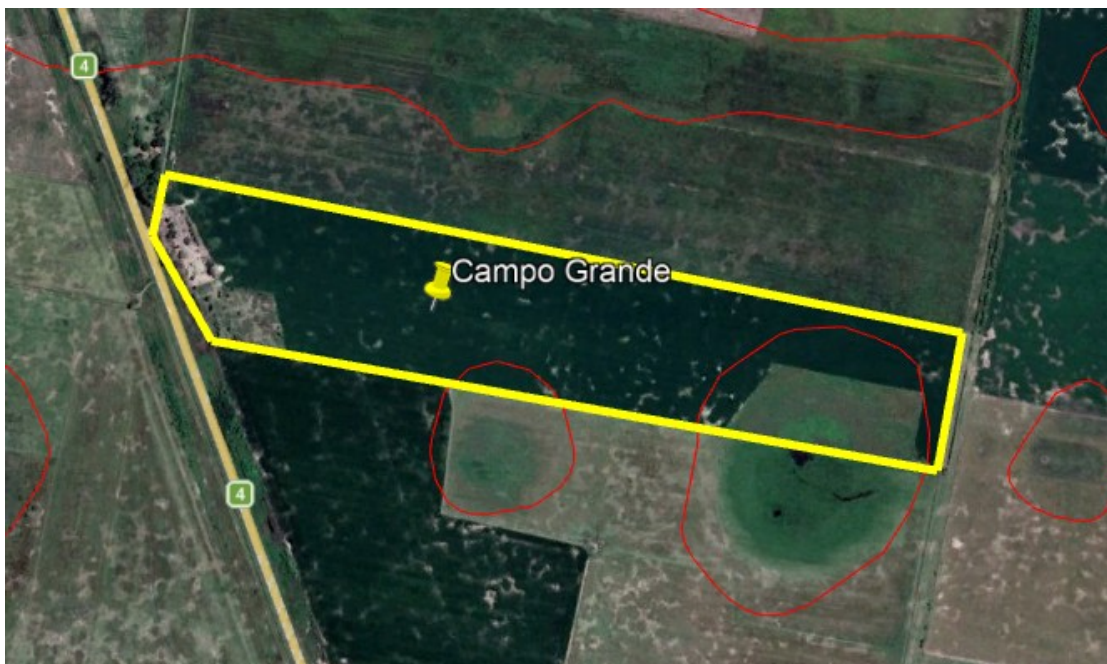
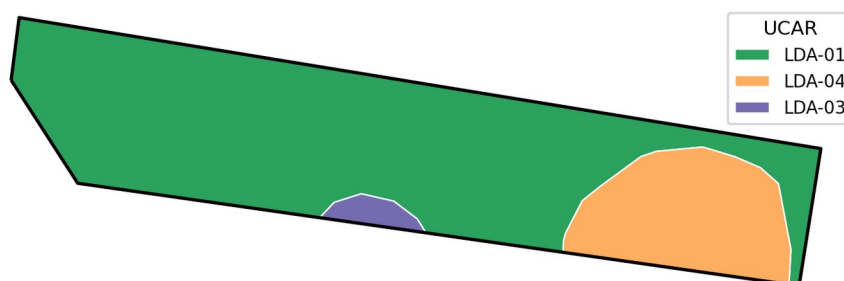


Imagen satelital con unidades cartográficas delimitadas.

7. Mapa de unidades cartográficas

Mapa de unidades cartográficas - Campo Grande



Mapa generado por intersección KMZ + carta de suelos. Colores únicos por UCAR, solo dentro del polígono del campo.

8. Cuadro resumen por unidad cartográfica

UCAR	Tipo	GAT	IAT	Fase	Superficie (ha)	Participación (%)
LDA-01	Cp	3wp(s)	48.0	---	24.5	78.8
LDA-04	Cp	6wp	21.0	an-an	6.0	19.3
LDA-03	Cp	5wp	22.0	an-p	0.6	1.9
TOTAL					31.1	100.0

9. Composición interna de cada unidad

LDA-01 - Tipo Cp - GAT 3wp(s) - IAT 48.0 - Fase ---

Superficie dentro del establecimiento: 24.5 ha, equivalente al 78.8% del total intersectado.

Constituye la unidad dominante del establecimiento y ocupa la mayor parte del polígono analizado.

Componente	% interno	GAT	IAT	Superficie eq. (ha)
LDA cc	50.0	3	60.0	12.2
GDA cc	30.0	3	44.0	7.3
LPR cc	10.0	4	31.0	2.4
AUR cc	10.0	6	16.0	2.4

LDA-04 - Tipo Cp - GAT 6wp - IAT 21.0 - Fase an-an

Superficie dentro del establecimiento: 6.0 ha, equivalente al 19.3% del total intersectado.

Unidad de participación secundaria dentro del establecimiento.

Componente	% interno	GAT	IAT	Superficie eq. (ha)
LDA cc	40.0	3	60.0	2.4
GDA cc	30.0	3	44.0	1.8
LTU cc	30.0	6	16.0	1.8

LDA-03 - Tipo Cp - GAT 5wp - IAT 22.0 - Fase an-p

Superficie dentro del establecimiento: 0.6 ha, equivalente al 1.9% del total intersectado.

Fracción menor presente dentro del establecimiento.

Componente	% interno	GAT	IAT	Superficie eq. (ha)
LDA d-p	40.0	5	38.0	0.2
GDA d-p	30.0	5	36.0	0.2
LTU cc	30.0	6	16.0	0.2



Imagen de referencia provista para el establecimiento.



Imagen de referencia provista para el establecimiento.



Imagen de referencia provista para el establecimiento.



Imagen de referencia provista para el establecimiento.



Imagen de referencia provista para el establecimiento.

10. Lectura técnica simple del patrón espacial

El establecimiento presenta un patrón cartográfico con predominio de la unidad LDA-01, que representa la mayor proporción de la superficie intersectada. Esta condición define un sistema mayormente organizado alrededor de una unidad principal, con participación secundaria de unidades asociadas a fases de anegamiento.

La unidad LDA-04 aparece como ambiente secundario, con GAT 6wp y fase an-an, mientras que LDA-03 se expresa como una fracción menor del polígono, con GAT 5wp y fase an-p. La distribución cartográfica no configura un mosaico amplio de ambientes, sino una dominancia clara de LDA-01 acompañada por sectores menores de aptitud relativa inferior.

La composición interna muestra predominio de componentes LDA cc y GDA cc en la unidad principal, junto con participaciones menores de LPR cc y AUR cc. En las unidades LDA-04 y LDA-03 se incorporan componentes LTU cc, con GAT 6, reforzando la lectura de sectores con condicionamiento hídrico y aptitud comparativamente más restringida.

11. Conclusión cartográfica

El cruce cartográfico identifica 3 UCAR dentro del campo, con una superficie total calculada de 31.1 ha desde el KMZ. El establecimiento debe interpretarse como un sistema de predominio edáfico marcado por LDA-01, que ocupa 24.5 ha y representa el 78.8% de la superficie total.

La lectura cartográfica queda definida por la presencia de LDA-01 como unidad dominante, LDA-04 como unidad secundaria y LDA-03 como fracción menor. No se incorporan unidades externas al polígono ni valores no informados en la fuente cartográfica.

El IAT ponderado general calculado sobre la superficie total intersectada es 42.3. Este valor surge exclusivamente de las UCAR presentes dentro del polígono del establecimiento y de los datos informados por la carta de suelos utilizada.